



La OACI y la Cámara de Comercio Internacional publican nuevo comunicado conjunto sobre las prioridades de cooperación público/privada durante la pandemia

Para publicación inmediata

Montreal, 17 de mayo de 2021 -- Destacando que la distribución eficiente de vacunas y la recuperación sostenible del transporte aéreo requieren una cooperación amplia entre el sector público y el privado en todo el mundo, la OACI y la Cámara de Comercio Internacional (CCI) emitieron un nuevo comunicado conjunto en el que confirman varias áreas clave de cooperación futura en prioridades comunes.

El nuevo comunicado, formalizado la semana pasada entre la Secretaria General de la OACI, Dra. Fang Liu, y su homónimo de la CCI, Sr. John W.H. Denton AO, reconoce la centralidad del papel de la aviación internacional en el desarrollo socioeconómico mundial y el comercio internacional, y pone de relieve el compromiso de ambas partes de llevar a la práctica la orientación y las recomendaciones del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART) del Consejo de la OACI.

"La documentación elaborada por el CART de la OACI sienta las bases internacionales para la respuesta de la aviación y su recuperación," puntualizó la Dra. Liu. "Al profundizar nuestra colaboración con la CCI para fomentar la adhesión al CART y comprender las necesidades de los usuarios del sistema de transporte aéreo y las cadenas de suministro, podemos ayudar a reconstruir la confianza del público consumidor en el transporte aéreo, restablecer el intercambio comercial transfronterizo y, en definitiva, revitalizar la economía mundial."

El comunicado OACI-CCI destaca además la importancia de que los gobiernos apliquen múltiples medidas de mitigación del riesgo de forma alineada y coherente para facilitar la recuperación del sector de la aviación tras la pandemia de COVID-19, e impulsa el uso de herramientas y sistemas interfuncionales y seguros para el control sanitario del público viajero con el objetivo de acelerar el restablecimiento del transporte internacional de personas y el comercio.

La CCI se compromete igualmente a facilitar las actividades de difusión de la OACI dirigidas a las entidades del sector privado encargadas del despacho aduanero y los controles fronterizos de los cargamentos de vacunas, así como el despacho de las tripulaciones que intervienen en su transporte.

"La distribución transfronteriza de vacunas requiere una colaboración efectiva entre el sector público y el privado que posibilite el correcto funcionamiento de las cadenas de suministro y evite que se vean comprometidas o se rompan las cadenas de frío," explicó la Dra. Liu. "Hasta el momento, la aviación ha posibilitado el funcionamiento de las cadenas internacionales de suministro para la distribución de vacunas, y con esta cooperación más estrecha entre la OACI y la CCI nos aseguraremos de que siga siendo así."

La CCI actuará también en su propia comunidad para determinar cuáles son las oportunidades de restablecimiento de la aviación que deben recibir la más alta prioridad, y trabajará con gobiernos y organizaciones internacionales para hacerlas realidad. Además, se valdrá de su presencia internacional para contribuir al desarrollo de medidas más integrales para que ningún país se quede atrás en la recuperación mundial, y se esforzará por que sus miembros conozcan cabalmente las importantes normas internacionales de la OACI y sus directrices, especificaciones y recomendaciones.

El nuevo comunicado conjunto se suma a otros llamamientos recientes a que los gobiernos den prioridad a las tripulaciones marítimas y aéreas en sus programas nacionales de vacunación contra la COVID-19, así como a trabajadoras y trabajadores esenciales de otras áreas, tal como se prevé en la Hoja de ruta del SAGE de la OMS para priorizar el uso de vacunas contra la COVID-19.



Información adicional para redactores:

[La seguridad de la aviación y la facilitación: objetivo estratégico de la OACI](#)

[Recomendaciones de la fase III del CART de la OACI](#)

[Portal de la OACI dedicado a la COVID-19](#)

Sobre la OACI

La OACI es un organismo especializado de las Naciones Unidas creado por gobiernos en 1944 para favorecer la vía diplomática en los aspectos relativos al transporte aéreo internacional. Desde entonces, los países han dictado a través de la OACI más de 12 000 normas y métodos recomendados que contribuyen a armonizar sus propios reglamentos nacionales en materia de seguridad, eficiencia, protección del medio ambiente y capacidad de la aviación para posibilitar la creación de una red verdaderamente mundial. Además, los foros de la OACI ofrecen a los grupos de la industria, las organizaciones de la sociedad civil y demás partes interesadas con reconocimiento oficial la oportunidad de interactuar y de avanzar causas de interés común con los niveles de gobierno en los que se toman las decisiones.

Contacto general

communications@icao.int

Twitter: [@ICAO](#)

Medios de comunicación

William Raillant-Clark

Oficial de Comunicaciones

wraillantclark@icao.int

+1 514-954-6705

+1 514-409-0705 (móvil)

Twitter: [@wraillantclark](#)

LinkedIn: [linkedin.com/in/raillantclark/](https://www.linkedin.com/in/raillantclark/)